

## La expectativa del fallo del Tribunal Constitucional sobre el Estatut

## Lo que no resuelve una sentencia

Catalunya no va a renunciar a nada de lo que sus ciudadanos han votado, siempre ha sido así

LAIA

Bonet



El alud de posicionamientos, interpretaciones y especulaciones sobre la próxima sentencia del Tribunal Constitucional (en respuesta a los siete recursos presentados contra el Estatut de Catalunya) es un reflejo sintomático de que estamos en un momento crucial de la historia política de la España democrática. Si esta efervescencia desbordada se ha producido antes de conocer la sentencia, es previsible pensar que las reacciones, una vez que se conozca el texto definitivo, van a ser un importante elemento de tensión política y supondrán un auténtico test democrático para el conjunto de las instituciones.

Solo los ilusos pueden pensar que la sentencia cerrará el debate político, si cierra en falso el auténtico meollo de la cuestión. Culminará, eso sí, el cauce jurídico, pues no hay más espacio para el pleito más allá del fallo del tribunal. Por consiguiente, para los demócratas, ante la sentencia, solo es posible acatarla, aunque no se comparta, no se entienda o no se justifique. Si esto es exigible para todos los ciudadanos, todavía lo es más para las instituciones o responsables políticos.

EL TRIBUNAL lleva más de tres años deliberando. Pero el tiempo transcurrido responde más a la situación en la que se encuentra el propio tribunal, sometido a una profunda división y a enormes dificultades para llegar a consensos básicos, que a la propia complejidad del fallo. Aun así, la sentencia superará, seguramente, el millar de folios. En los últimos meses hemos tenido ocasión de conocer el preten-



CABA

## Lo que hay en juego es de tal trascendencia que ningún magistrado podrá ignorarlo

dido contenido de algunos de esos folios, en filtraciones imperdonables e injustificables que perjudican los intereses públicos y dejan al alto tribunal seriamente cuestionado.

PERO LA cuestión, el meollo de la cuestión, es—a mi parecer—bastante simple: los protagonistas políticos y democráticos del acuerdo político que hace posible el Estatut de Catalunya creemos absolutamente en su constitucionalidad. De un lado, las principales instituciones políticas catalanas, con el Parlament y la Generalitat de Catalunya a la cabeza; el 90% de las fuerzas políticas catalanas con representación parlamentaria; y el 75% de los ciudada-

nos que lo votaron afirmativamente. Del otro, la mayoría democrática de las Cortes Generales. Y, en medio, un respetuoso y riguroso cumplimiento de la Constitución, para la reforma estatutaria, tanto procedimental como materialmente, y un pacto político final en forma de ley orgánica, rubricada por el Rey, como es hoy nuestro Estatut.

¿ESTAMOS TODOS nosotros equivocados? ¿El pacto político entre Catalunya y España, y que subyace en el Estatut, no cabe en la Constitución de todos? Si la sentencia ignora la naturaleza política de este pacto, que se alimenta de una voluntad inalterable de autogobierno del pueblo de Catalunya y de su reconocimiento por parte del conjunto de los pueblos de España, la sentencia no tendrá la última palabra.

Que un pacto político pueda ser después revisado por el tribunal es necesariamente problemático pero el tribunal está legitimado para ha-

cerlo: la ley orgánica del Tribunal Constitucional se lo permite y esas eran y son hoy por hoy las reglas del juego. Pero, al hacerlo, el tribunal no debería abrir una crisis política de incalculables consecuencias que significase no el fin de la transición, como algunos analistas vaticinan, sino el fin del espíritu constitucional de la España democrática.

EL TRIBUNAL debe encontrar siempre las interpretaciones constitucionales del texto estatutario, y priorizarlas. Ver siempre los puentes y los puntos de conexión entre el texto y la Constitución. Esa fue la voluntad de los legisladores, la de las instituciones y la de la ciudadanía que lo votó: un Estatut dentro de la Constitución. Que nadie lo saque fuera.

Confío en el tribunal. Debemos confiar en él. Creo que lo que hay en juego es de tal trascendencia que ningún magistrado podrá ignorarlo ni abstraerse de su importancia. Catalunya no va a renunciar a nada de lo que sus ciudadanos han votado. Ha sido siempre así a lo largo de la historia. Este año celebramos el 650º aniversario de la constitución de la Generalitat de Catalunya, en la ciudad de Cervera.

José Montilla, su presidente, es el 128º en ocupar tan alta responsabilidad. Sus inmediatos antecesores fueron Pasqual Maragall, Jordi Pujol, Josep Tarradellas, Josep Irla, Lluís Companys y Francesc Macià. ¿No les dicen nada sus nombres? Solo con pronunciarlos, con su legado histórico evocador y conmovedor, se comprende la dimensión del reto en el que nos encontramos. Catalunya sabe lo que quiere, lo ha expresado y votado. Sabrá lo que deberá hacer después de la sentencia, y no renunciará a nada de lo acordado. ≡

Secretaría de Desarrollo Estatutario  
Comisión Ejecutiva Nacional del PSC.

ANDREU  
FARRÁS

BCN

Confidencial

●●●  
AUTOCARAVANISTA-LAPA  
Los propietarios de cámpings catalanes se han dado cuenta este año del aumento de una nueva modalidad de picaresca, que naturalmente se ha acentuado con la recesión económica. Se trata de lo que los empresarios del sector denominan el autocaravanista-lapa, el veraneante que estaciona su camioneta muy cerca de los cámpings de la costa y aprovecha (o succiona) los servicios de la instalación —piscina, bar, WC, duchas, fregadero, etcétera— sin pagar ni un euro.

●●●  
'PLAN RENOVE' DE OFICINAS  
Los expertos coinciden en que el ajuste de los estocs de oficinas en Catalunya llegará mucho antes que el de las viviendas residenciales. Sin embargo, uno de estos profesionales, especializado en la compraventa y alquiler de oficinas, propone que, para acelerar la reanimación de este mercado, la Administración incentive que las empresas trasladen su sede de los actuales edificios obsoletos a otros nuevos que cumplan las normativas europeas de ecosostenibilidad.

## El billete

SANDRA  
Barneda



## Diada desentonada

Es una lástima que la Diada de este año quedara desentonada. Se llenó de las tradicionales *senyeres*, aunque se colaron otras dos banderas: la de Palestina y la del Barça, que, más que ensalzar la fiesta, la ridiculizaron. A la plana mayor política la acuso por la primera con la salida de tono de ICV, confundiendo a Noa, embajadora de la ONU por la paz, con una cantante probélica. La segunda, la del Barça, se la dejó para su presidente, Joan Laporta, que sigue en la estela de marcar sus propios goles para engrosar su ego. ICV se equivocó y rectificó, aunque tarde, provocando un puede que premeditado y electoralista nuevo cisma en el tripartito. Laporta, así lo dejó claro, fue como persona y no como presidente. Me hubiera gustado que don Joan no encabezara la *mani* y fuera, como le tocaba, entre la masa, como un ciudadano más sin llevar a su espalda una camiseta del Barça con el resultado del mítico 2 a 6 del Bernabéu frente al Real Madrid.

Este año, el *Cant dels ocells* tuvo, por desgracia, dos salidas de nota: el *la, la, la* de ICV y el *do* de pecho de Laporta. ≡  
Periodista.

## En sede vacante

## ¡Huy, papás, qué bien!

JOSEP MARIA  
Fonalleras



¡Huy, papás, qué bien! Os quiero dar las gracias por todo lo que habéis hecho por mí este verano, por el viaje a Formentera, donde me creía que encontraría a ese señor que se viste como una señora y que canta la cancioncita que todos nos hemos aprendido, aunque luego resultó que no estaba. Pero da igual, porque igualmente nos lo pasamos muy bien, aunque tampoco vimos

todas esas antorchas en la playa. Bueno, es lo que decíais vosotros, porque a mí tampoco me habríais dejado ir. Pero da igual, porque fue chulo de verdad, a pesar de que papá cogiera la gripe esa que dicen que todo el mundo tiene que pasar, todos no, no sé cuantos, mucha gente, y que no pudimos ir mucho al mar porque los otros también cogieron la gripe y tuvimos que alargar la estancia en la casita, y por culpa de esto tuvimos que anular el viaje a París, en ese apartamentito que nos enseñasteis en fotos. ¡Huy, papás, qué bien! Hoy empezamos otra vez el cole. Estamos excitados, claro, y sabemos que para vosotros será un día aún más feliz. El retorno a la rutina, a los horarios. Me pare-

ce que cuando veis que vamos para allí, cuando ya estamos dentro, después os encontraréis todos en una plaza y empezáis a gritar y a saltar, como si fuérais nosotros. Pero da igual, porque no tardaremos en volver. Seguramente os lo dirán hoy mismo. Si hay mucha gripe, pues todos de vuelta a casa. Y a esperar que baje la fiebre y que estemos buenos para volver. No sé qué más decir. Cuesta decir cosas a los padres, en un día así. ¡Ah, sí! Que a ver si todo esto de la crisis de la que tanto habláis termina de una vez y podemos volver una semanita a la Cerdanya, que ya tengo ganas, porque, si no, es todo muy aburrido. Y a ver si estrenan otra peli de los Jonas Brothers, que son mis ídolos. ≡

GRUPO ZETA

Fundador: ANTONIO ASENSIO PIZARRO.  
Presidente: Antonio Asensio Mosbah.  
Presidente de la Comisión Ejecutiva:  
Juan Llopart Pérez.  
Director General: Conrado Carnal.  
Director Editorial y de Comunicación:  
Miguel Ángel Liso.  
Directores de área:  
Prensa: Enrique Simarro.  
Comercial y Publicidad: Pablo San José.  
Plantas de impresión: Román de Vicente.  
Revistas: Marta Ariño.  
Libros: Faustino Linares.  
Recursos: David Casanovas.

EDICIONES PRIMERA PLANA:

Director General: Enrique Simarro.  
Directores: J. Garçon (comercial), D. Segura (marketing), M. Fañanás (r. externas), J. L. Busquets (tesorería), J. Sicart (administración), L. M. Blasco (sistemas de edición), K. Olivier (tecnologías), M. Moya (producción).  
Impresión: Gráficas de Prensa Diaria. Director: L. Miranda. Distribución: Logística de Medios Catalunya S.L. Consell de Cent, 425-427, 3ª planta. 08009. Barcelona. T: 93 265 53 53. Fax: 93 484 37 48.  
Publicidad: Zeta Gestión de Medios. Dir. gerente: P. San José. Director comercial: S. Germán. Consell de Cent, 425-427, 6ª planta; 08009 Barcelona. T: 93 265 53 53. O'Donnell, 12. 28009 Madrid. T: 91 586 97 00.